

NEGOCIOS M&M S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución No.0000

Chone- Manabí-Telefax 052699615

Chone, 21 de abril del 2007

Señores

Accionistas de la Compañía NEGOCIOS M&M S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la ley de Compañía vigente y de acuerdo a la designación recibida de Usted, me permito opinar sobre los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006 como sigue:

1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.

2.- Los Estados Financieros de la compañía han sido presentados sin ningún movimientos solo con valores del estado de situación inicial y debidamente aprobados por la Junta General.

3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias no arroja ni utilidad ni pérdida, por cuanto no ha existido ningún movimiento económico en esta empresa.

Dejo a su consideración el presente informe, agradezco de antemano la atención que reciba el mismo.

De Ustedes muy atentamente,

Sra. Yessenia Mendieta Montesdeoca
COMISARIO

